

Folio — 3



do por unanimidad que dicha solicitud pase a informe de la Comisión de presupuestos de esta Corporación y acordado que sea se de cuenta del mismo y de la solicitud que precede al Ayuntamiento y asimismo en Junta Municipal para que acuerde lo procedente.

Seguidamente se dio cuenta por vía del Secretario de una instancia de don Esteban Roca Mora Thomas, de estos vecinos de estado soltero y de veintitres años de edad, en fecha veintidós del actual, en solicitud de que se adjudique una pequeña parcela sobrante de la vía pública en la calle de la Agudrev de esta población para agregarla a la casa de su pertenencia, sita en dicha calle y que se halla fuera de línea con las otras de la acera por convenir así al ornato público y seguridad personal al desaparecer un rincón que hoy existe en dicha acera; enterada la Corporación acordó por unanimidad: que la Comisión gda. policía urbana y ornato público compuesta de los señores Concejales don Diego Martínez Marco y don Miguel Gona Tena auxiliados de los peritos alantes del Municipio practiquen un detenido reconocimiento sobre el terreno y hagan constar en su informe la superficie y condiciones de dicha parcela conveniencia o contrariedad que pueda ofrecer su venta para los usos que el solicitante us dicca y valor que merezca a juicio de dichos peritos